



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN** se reconoce la importante labor cumplida por el **COLEGIO PARTICULAR A DISTANCIA "BUENAS NUEVAS"**, institución que inicia sus actividades en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, y luego se oficializa su traslado al cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi;

Que, con una propuesta académica profesional y competente, la entidad impulsa procesos formativos orientados a fortalecer las capacidades individuales y colectivas de los educandos con escolaridad inconclusa, mediante la difusión del enriquecedor legado de la ciencia y la cultura, para incidir en la generación de oportunidades de crecimiento personal y comunitario;

Que, la Asamblea Nacional distingue el singular esfuerzo y convicción que proyecta la comunidad educativa para enaltecer la noble misión de educar con visión socialmente responsable; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un júbilo saludo y felicitación para los directivos, docentes, estudiantes y colaboradores del **COLEGIO PARTICULAR A DISTANCIA "BUENAS NUEVAS"**, al celebrar el **VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los tres días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

RECIBIDO POR:

ALEJANDRO VILLARREAL

09/09/2021